

CONVOCATORIA AL CURSO: “INTRODUCCIÓN A REDCAP PARA INVESTIGACIÓN CLÍNICA”

I. ANTECEDENTES Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

REDCap es un programa informático especializado en el desarrollo de formularios electrónicas de captura de datos para investigación clínica, soporte de gestión clínica y vigilancia. Fue creado por la Universidad de Vanderbilt e inicialmente puesto a disposición de instituciones públicas y/o sin fines de lucro a nivel internacional con la finalidad de mejorar la calidad de las investigaciones en ensayos clínicos. Posteriormente, la comunidad internacional de REDCap apoyó colaborativamente la ampliación de sus capacidades para su uso en diversos tipos de investigación e incluso otras actividades como gestión. IETSI EsSalud consiguió la licencia gratuita desde el año 2020 y, a la fecha, hemos dado soporte en decenas de proyectos de investigación a través de esta herramienta.

El presente curso busca proveer de contenidos básicos acerca del manejo del programa REDCap a los investigadores del Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud) para que puedan realizar una apropiada captura de datos con altos estándares de calidad para investigación.

II. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Mejorar las competencias de los investigadores para fortalecer sus procedimientos de captura y control de calidad de datos de las investigaciones realizadas mediante el uso del aplicativo informático REDCap ofrecido gratuitamente por la Dirección de Investigación en Salud del IETSI.

III. BASE LEGAL

- 3.1. Ley N° 27056, Ley de la Creación del Seguro Social de Salud ESSALUD.
- 3.2. Ley N° 26790, Ley de la Modernización de la Seguridad Social y su Reglamento.
- 3.3. Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- 3.4. Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud (ESSALUD), aprobado por Resolución de Presidencia N° 656-PE-ESSALUD-2014 y sus modificatorias.
- 3.5. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°152-PE-ESSALUD-2015, Reglamento de Organización y Funciones de IETSI - ESSALUD.
- 3.6. Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 46- IETSI-ESSALUD-2019, Directiva N° 003-IETSI-ESSALUD-2019 V.01, Directiva que Regula el Desarrollo de la Investigación en Salud.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La convocatoria del curso: “Introducción a REDCap para Investigación Clínica” está dirigida a personal de salud que se encuentren laborando en EsSalud en el momento de la convocatoria.

Los profesionales beneficiarios del programa deben ser trabajadores de ESSALUD bajo los regímenes laborales Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 728 o Decreto Legislativo N° 1057-Contratación Administrativa de Servicios y Residentes.

V. ASPECTOS GENERALES

5.1. Definiciones operativas

5.1.2 Estudio de investigación: Conjunto de actividades programadas y desarrolladas con la finalidad de responder a una pregunta de investigación. Su programación debe basarse en el documento denominado protocolo de investigación.

5.1.3 Estudio observacional: Investigación en la que el investigador se limita a recolectar información de registros existentes o a "la observación y el registro" de los acontecimientos sin intervención alguna en el curso natural de estos.

5.1.4 Investigador principal: Persona que lidera al equipo de investigación y está encargado de la concepción o creación de la propuesta de investigación, la gestión del proyecto y la difusión de sus resultados. Cuando labora en el órgano donde se desarrolla el estudio, es el responsable ante el CIEI, la IEAI y la gerencia o dirección.

5.2. El profesional beneficiario del programa deberá laborar en ESSALUD y estar en actividad al momento de su postulación a la convocatoria y deberá continuar laborando en la institución durante el desarrollo del programa.

5.3. Están excluidos de participar en esta convocatoria los profesionales que hayan sido beneficiarios de programas de mentorías brindados por el IETSI, que no hayan sido concluidos.

VI. ASPECTOS ESPECÍFICOS

6.1. Requisitos para la presentación de la convocatoria.

6.1.1. Ser trabajador de EsSalud en cualquier modalidad.

6.1.2. Completar el formulario de inscripción:

<https://redcap-ietsi.essalud.gob.pe/redcap/surveys/?s=EFP9NKH9FW8WTP9Y>

6.2. Plazo para la inscripción y cronograma de la convocatoria.

6.2.2. La inscripción deberá ser realizada a más tardar el último día de la convocatoria que es el **14 de marzo de 2024 a las 23:59 horas** de

acuerdo con el cronograma establecido. El sistema no permitirá la inscripción hasta la fecha y hora indicadas.

6.2.3. El cronograma de la convocatoria es el siguiente:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA	
Recepción de Expedientes a cargo de la Dirección de Investigación en Salud del IETSI	08 de marzo del 2024 al 15 de marzo del 2024
Revisión de cumplimiento de criterios de selección de expedientes	15 de marzo del 2024
Publicación de Resultados finales	16 de marzo del 2024
Inicio del Programa	19 de marzo del 2024
Término del Programa	02 de abril del 2024

- La fecha de término puede ser modificada.

6.3. Criterios de selección y difusión de resultados:

6.3.1. La revisión de los criterios de selección de los inscritos estará a cargo de la Dirección de Investigación en Salud (DIS) del IETSI, que verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos, así como la veracidad de la información enviada.

6.3.2. Se seleccionará a los **cien (100) primeros profesionales de EsSalud** que cumplan los criterios de selección de acuerdo con su orden de registro en la Ficha de Inscripción en el enlace REDCap.

6.3.3. La lista de inscriptos aceptados al curso se enviará a cada uno de los postulantes que hayan sido seleccionados para participar del programa, vía correo electrónico.

6.4. Del desarrollo del Programa:

6.4.1. El desarrollo del programa estará a cargo de la Dirección de Investigación en Salud (DIS) del IETSI.

6.4.2. Se desarrollará de forma **virtual**, los días **19, 21, 26 de marzo y 2 de abril de 2024, desde las 14:00 a 18:00 horas** y cuyo detalle se muestra en la siguiente tabla:

N° de sesión	Día	Horario	Actividades de Aprendizaje	Docente Responsable
UNIDAD I: CREACIÓN DE FORMULARIOS EN REDCAP				
0	19/03/2024	13:45 – 14:00	Palabras de Bienvenida y presentación del curso	Dra. Joshi Rosa Acosta Barriga Directora del IETSI Dr. Edgar Juan Coila Parichua Gerente de la DIS
1	19/03/2024	14:00 – 15:00	Introducción a REDCap y configuración general	Dr. Percy Soto Becerra
2	19/03/2024	15:00 – 16:00	Creación y configuración de formularios electrónicos en REDCap - Parte 1	Dr. Percy Soto Becerra
3	19/03/2024	16:00 – 17:00	Creación y configuración de formularios electrónicos en REDCap - Parte 2	Dr. Percy Soto Becerra
4	19/03/2024	17:00 – 18:00	Creación y configuración de formularios electrónicos en REDCap - Parte 3	Dr. Percy Soto Becerra
Asincrónico: Elaboración de instrumento en RED cap (5horas)				
UNIDAD II: FORMULARIOS Y ENCUESTAS LONGITUDINALES				
5	21/03/2024	14:00 – 15:00	Creación y configuración de formularios longitudinales	Dr. Percy Soto Becerra
6	21/03/2024	15:00 – 16:00	Creación de formularios para eventos repetidos	Dr. Percy Soto Becerra
7	21/03/2024	16:00 – 18:00	Presentación intermedia	Dr. Percy Soto Becerra Dr. Armando Pezo Pezo
Asincrónico: Elaboración de instrumento en REDCap (5 horas)				
UNIDAD III: CONFIGURACIONES AVANZADAS EN REDCAP				
8	26/03/2024	14:00 – 15:00	Configuraciones adicionales: Grupo de acceso a datos, calendarios y notificaciones automatizadas	Dr. Armando Pezo Pezo
9	26/03/2024	15:00 – 16:00	Encuestas en línea	Dr. Armando Pezo Pezo

10	26/03/2024	16:00 – 17:00	Aspectos éticos y regulatorios demanejo de datos con REDCap	Dr. Percy Soto Becerra
11	26/03/2024	17:00 – 18:00	Misceláneas	Dr. Percy Soto Becerra
Asincrónico: Elaboración de instrumento en RED cap (4 horas)				
12	02/04/2024	14:00 – 18:00	Presentación final	Dr. Percy Soto Becerra Dr. Armando Pezo Pezo

6.4.3. Es requisito para aprobar el curso asistir al menos al 75% de las 12 sesiones. En caso de tener más de 3 inasistencias, el participante desaprobará por inasistencias.

6.4.4. En caso el profesional participante del programa formativo deje de laborar en ESSALUD, la DIS automáticamente cancelará su participación.

6.4.5. Se otorgará un certificado de participación del curso, solo a aquellos participantes que obtengan como calificación, una nota mínima de doce (12) y cumplan con la asistencia de las tres sesiones.

6.4.6. La nota final del curso será obtenida de acuerdo con el siguiente cuadro:

FÓRMULA ACADÉMICA

$(ASISTENCIA)*0.1 + (NOTA PRESENTACIÓN INTERMEDIA) *0.4 + (NOTA PRESENTACIÓN FINAL) * 0.5$
--

6.4.7. Las presentaciones (intermedia y final) serán evaluadas mediante la rúbrica adjunta (ver ANEXO)

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Primera.- Con las inscripciones, los postulantes aceptan lo establecido en la convocatoria, sometiéndose a su contenido.

Segunda. – De no cumplir el programa, la DIS excluirá a los profesionales de convocatorias posteriores del Programa de Formación Científica, por un plazo de tres años; y de concursos de investigación y cursos organizados por la DIS durante un año.

Tercera.- Los aspectos no previstos en este documento serán resueltos por la Dirección de Investigación en Salud del IETSI.